

erío de Cultura, Juventud y Deportes

Centro Nacional para el Desarrollo
de la Mujer y la Familia



03.02.01/1-2158 c.1

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

*CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LA MUJER Y LA FAMILIA*

*ALGUNOS ASPECTOS QUE CONDICIONAN LA
ESTRUCTURA FAMILIAR COSTARRICENSE*



1987

03.02.C1/1-2158



LA FAMILIA:

Cada familia no está aislada del contexto social, económico y cultural. está inmersa y participa dentro de un conjunto social y cultural que define normas, valores, creencias, costumbres y leyes para la convivencia. Asimismo este conjunto social está organizado económicamente de una manera particular.

Sabemos que estos aspectos: sociales, económicos y culturales, no han sido siempre iguales. Las sociedades cambian constantemente y de igual forma la familia.

¿QUE ES UNA FAMILIA?

Hay varios conceptos sobre ella y estudios de tipo antropológico, sociológico y psicológico, aportan varias definiciones. Hay coincidencia en que se trata de un grupo de personas, unidos por vínculos consanguíneos y políticos, que están en interacción permanente y que generalmente, o la mayoría de las veces, comparten el mismo techo. Además, la familia cubre a sus miembros de la satisfacción de dos necesidades fundamentales: físicas (alimentación, vestido, techo) y psicológicas (seguridad, protección, afecto, estímulo).

La forma en que cada familia satisface esas necesidades en sus miembros depende de cuáles sean las condiciones sociales, económicas y culturales en que está inmersa.

En nuestro país, se han configurado dos formas de familia: la familia extensa y la familia nuclear (M.C.J.D./C.I.M. p.6.).

2. socializac.
hay muchas m!

La característica principal de la familia nuclear es que está constituida únicamente por el padre, la madre y los hijos; este tipo de familia es el que alcanza más auge a partir de la década de los '50. (M.C.J.D./C.I.M. p.7).

La familia nuclear es el resultado de la concentración de la población en centros urbanos, ocupando viviendas pequeñas y recurriendo a otras instituciones sociales para la atención de sus miembros: guarderías, centros infantiles, hospicios, asilos, etc.

La familia extensa, además de incluir al padre, a la madre y a los hijos, incluye también a otros miembros: abuelos, tíos, primos, cuñados, etc. Típicamente la familia extensa se ubica en zonas rurales y en viviendas grandes. En el cuidado y la atención de los hijos influyen los miembros adultos del grupo.

No obstante aún en centros urbanos de nuestro país, encontramos familias de este tipo: los hijos que se casan que no pueden instalarse en una casa independiente, las madres solteras, padres divorciados o separados. (Acuña y Denton, p.54).

En Costa Rica, para el período 1963-1973 se nota un predominio de la familia de tipo nuclear: el 86% de las familias se incluyen dentro de este tipo. Esta situación es producto de los cambios sociales y económicos que se han presentado en nuestra sociedad, entre ellos: aumento del índice de alfabetización, aumento del ingreso per cápita, migración rural-urbana, desarrollo de programas de planificación familiar. (Acuña y Denton. P.55).

Sin embargo, las condiciones prevalecientes de pobreza (), desnutrición, la falta de oportunidades para la educación para una mayoría de la población, los bajos salarios, la injusta distribución de la tierra, entre otros, generan problemas sociales que necesariamente repercuten en las familias y en la conformación de éstas: alcoholismo, drogadicción, adolescentes embarazadas, maltrato a menores, niños deambulantes y abandonados.*

Ahora bien, en este o en otros panoramas, la familia ha cumplido y cumple ciertas funciones que le son asignadas por la sociedad: procreación, función económica que permita la mantención física, la función socializadora (que incluye la afectiva, recreativa y religiosa). No olvidemos que la forma en que la familia cumple estas tareas está en función de determinantes económicas y sociales.

El cumplimiento de estas funciones llevará a la satisfacción de necesidades básicas y por ende al desarrollo físico y emocional de sus miembros.

El niño nace, crece y se desarrolla en una familia y en el seno de ella se establecen sus primeras relaciones y se estructura su personalidad.

En la familia, el niño va interiorizando poco a poco los valores y las normas de la sociedad e integrándose a ésta. Esto es lo que se denomina función socializadora, la cual es más influyente durante los primeros seis años de vida del niño.

(*) (70% del total de familias en 1982) (M.C.J.D./C.I.M.p.16).



Es necesario considerar que en el despliegue de sus funciones, la familia recibe importantes influencias de, por ejemplo, la escuela, la religión, los medios de comunicación y la posición económica que posea. Con respecto a esto último, se ha encontrado que los métodos de crianza, las aspiraciones educativas dependen de la clase social y definen en gran parte, la dinámica de las relaciones entre los miembros. (Vargas, p.148).

¿COMO REALIZA LA FAMILIA LA FUNCION SOCIALIZADORA?

Cada miembro de la familia ocupa en ella una posición determinada: esposo, esposa, padre o madre, hijo o hermano. De cada una de estas posiciones se esperan actitudes y conductas que constituyen los roles familiares.

Tradicionalmente nuestra cultura ha definido el rol del hombre, como padre y como esposo, como el de proveedor económico, poseedor de la autoridad y de la responsabilidad del grupo familiar y desde niño se le prepara para eso.

A la mujer como esposa y madre le ha correspondido los oficios domésticos y, más exclusivamente que al varón, la crianza y la educación de los hijos. También desde niña se le prepara para eso.

Estas situaciones se ven alimentadas por los medios de comunicación que nos envían continuamente y de muchas formas los mensajes sobre lo que debe y se espera de un hombre (padre, esposo o hijo) y de una mujer (madre, esposa o hija). Desgraciadamente también se refuerzan y aprueban actitudes de superioridad para el varón y de inferioridad y sometimiento al varón para la mujer.

¿Y CUAL ES EL ROL DE LOS HIJOS?

Básicamente es un rol dependiente, económica y emocionalmente.

De esta manera, en la familia existen roles, se intercambian normas, se establecen patrones de relación, se transmiten valores y creencias que regularán la conducta de interacción.

En la familia también se entrenan y se adquieren los roles sexuales. El ser hombre y el ser mujer serán modelados en el aprendizaje progresivo que se efectúa en la relación con los padres. La relación conyugal y la percepción de los hijos de ésta, será clave en este aprendizaje.

El desarrollo de la niña y del niño, como seres sexuales, tiene como escenario al grupo familiar, y los primeros modelos de referencia que tiene, son su padre y su madre.

Las identificaciones ocurridas en la infancia, la personalidad de los padres, los contenidos que ellos representan y transmiten como hombres y como mujeres, influyen enormemente en la forma en que los niños se sientan en principio, como niño o niña, luego como hombre o mujer adultos. De ahí que sea importante reflexionar en torno a lo que significa ser hombre y ser mujer en nuestra sociedad y la función de la familia en la transmisión de estos significados. Se hace necesario entonces cuestionar los estereotipos del rol masculino (machismo) y del rol femenino como una figura débil y dependiente.

En el ejercicio de los roles sexuales, hombre y mujer, comparten generalmente la responsabilidad de ser padres. Instamos a que ambos padres se involucren en la crianza de los niños despojándose de los roles tradicionales masculinos y femeninos, en el contexto de una relación de



pareja cálida y estable. El padre no es un apéndice en la formación de sus hijos pues ejerce una influencia destacada al estar o no estar presente en el grupo familiar.

Ambos, padre y madre, deben estar conscientes y ser sensibles ante las necesidades del desarrollo de sus hijos. La satisfacción de las necesidades de protección, seguridad y afecto, a la vez que el establecimiento de las condiciones necesarias para el desarrollo de la autonomía de los hijos, deberían ser el eje central en las relaciones padres-hijos.

Sin embargo, no debemos olvidar la íntima relación y profunda influencia que ejerce la sociedad en su conjunto en el grupo familiar y en el despliegue de sus funciones.

La sociedad costarricense ha entrado en un proceso de cambio sustituyendo valores tradicionales por otros nuevos que afectan su propia configuración; este proceso de transformación influye en la estructura familiar y genera un cambio de funciones en el seno de la familia. La mayor participación de la mujer en actividades productivas, la ausencia de uno de los padres por separación o divorcio y el aumento de nacimientos de hijos de madres solteras (48% del total de nacimientos en el período 74-84) son algunos de los efectos más inmediatos de ese proceso de transformación.

Se hace necesaria entonces una reflexión sobre la forma de familia que estamos viviendo, sobre las funciones que desempeña y cómo debe desempeñarlas, sobre los roles de sus miembros: del hombre como esposo y padre y de la mujer como esposa y madre.

En el mejor de los casos esta reflexión nos puede llevar a plantear y participar en la construcción de una sociedad y concretamente de una familia que:

- 1- Tenga el acceso a los recursos que le permitan la satisfacción de las necesidades mínimas de todos sus miembros y esto incluye trabajo y educación.*
- 2- Una familia donde cada uno de sus miembros sea útil, valioso e importante por sí mismo y se desechen prejuicios y valores destructivos por razón de sexo o edad, y finalmente,*
- 3- Una familia que se constituya en una base para que sus miembros desarrollen plenamente sus capacidades y tengan la posibilidad de reflexionar y asumir una actitud crítica ante la realidad social y económica que viven, de la cual son constructores y actores.*

DOCUMENTOS CONSULTADOS

1. Acuña, Olga y Denton, Carlos. La Familia en Costa Rica. IDESPO.
M.C.J.D., 1979.
2. Esquivel, Ana Luisa. La Familia como Agente de Socialización.
Libreto Didáctico. UNED, 1985.
3. Seminario del Año Internacional de la Familia. M.C.J.D./C.I.M.
Chile, 1983.
4. Vargas, María Esther. En busca de la Salud Mental del Niño.
Antología. UNED, 1985.

mgg.